



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 007 Barranquilla

Estado No. 104 De Martes, 5 De Julio De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310500720220004200	Ejecutivo	Y Otros Demandantes Y Otros	Seguros Comerciales Bolivar S.A	01/07/2022	Auto Decide - Abstenerse De Tramitar La Solicitud De Transacción Del Presente Proceso Presentado Por Elapoderado De La Parte Actora, Según Las Razones Expuestas En La Parte Motiva De Estadecisión.2. Requerir Al Apoderado De La Parte Ejecutada Para Que Aporte Poder Necesario Para Tramitar Latransacción Solicitada.

Número de Registros: 14

En la fecha martes, 5 de julio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DAIRO DE JESUS MARCHENA BERDUGO

Secretaría

Código de Verificación

d06ace2d-178e-476d-892f-f2a66ca1389a



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 007 Barranquilla

Estado No. 104 De Martes, 5 De Julio De 2022



08001310500720140036900	Ordinario	Cecilia Sofia Rada Hernandez	Colpensiones - Administradora Colombiana De Pensiones	01/07/2022	Auto Decide - Incorporar Resolución Sub24143 Del 31 De Enero De 2022 Emitida Por Colpensiones. Poner En Conocimiento A La Parte Demandante Por Intermedio De Su Apoderado Judicial.
08001310500720190006400	Ordinario	Daisy Teresa Padilla Gonzalez	Eficiencia Y Servicios Sa	01/07/2022	Auto Fija Fecha - Primero: Tener Por Contestada La Demandada Por Parte De Las Demandadas Brinsa Sa Y Eficacia Sa.Segundo: Fijar El Día El 01 De Diciembre De 2022 A Las 8:30 A.M., Fecha Y Hora Para Celebrar La Audiencia Establecida En El Artículo 77 Del Código De Procedimiento Laboral Y De La Seguridad Social Y, De Ser Posible, La De Trámite Y Juzgamiento

Número de Registros: 14

En la fecha martes, 5 de julio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DAIRO DE JESUS MARCHENA BERDUGO

Secretaría

Código de Verificación

d06ace2d-178e-476d-892f-f2a66ca1389a



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 007 Barranquilla

Estado No. 104 De Martes, 5 De Julio De 2022



				Señalada Por El Artículo 80 De La Mismanormatividad, Cuya Celebración Será En Plataforma Virtual. - Tercero: Téngase En Calidad De Apoderado De Eficacia Sa, Al Abogado Víctor Julio Díaz Daza, Y Como Apoderado De Brinsa Sa, Al Abogado Juan Manuel Guerrero Melo, Para Los Efectos Y Fines Expresados En El Poder Conferido. Quinto: Comunicar Por El Medio Más Idóneo Posible A Las Partes Y A Sus Apoderados.
08001310500720180011600	Ordinario	Diomedes Ernesto Barros Barros	Administradora Colombiana De Pensiones (Colpensiones)	01/07/2022 Auto Decide - Incorporar La Resolución Sub131162 Del 01 De Junio De 2021 Emitida Por Colpensiones.

Número de Registros: 14

En la fecha martes, 5 de julio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DAIRO DE JESUS MARCHENA BERDUGO

Secretaría

Código de Verificación

d06ace2d-178e-476d-892f-f2a66ca1389a



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO



Juzgado De Circuito - Laboral 007 Barranquilla

Estado No. 104 De Martes, 5 De Julio De 2022

08001310500720190028400	Ordinario	Fernando Manuel Baena Espitia	Redetrans S.A.	01/07/2022	Auto Decide - Primero.- Requerir A Colpensiones Para Que, Dentro Del Plazo Máximo De Cinco Días, Remita A Este Despacho Judicial, Y Con Destino Del Expediente De La Referencia, Historia Laboral Actualizada Del Demandante. Reprogramar Para El Día El 23 De Noviembre De 2021 A Las 10:30 Am La Audiencia Establecida En El Artículo 80 Del Código De Procedimiento Laboral Y De La Seguridad Social, Cuya Celebración Será En Plataforma Virtual.
08001310500720200011300	Ordinario	Gustavo Enrique Blanco Ahumada	Nuris Yin Villanueva Muñoz, Distrito Especial Industrial Y Portuario De Barranquilla - Direccion	01/07/2022	Auto Fija Fecha - Primero: Téngase Por Contestada La Demanda Por Parte De La Demandada Unidad

Número de Registros: 14

En la fecha martes, 5 de julio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DAIRO DE JESUS MARCHENA BERDUGO

Secretaría

Código de Verificación

d06ace2d-178e-476d-892f-f2a66ca1389a



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 007 Barranquilla

Estado No. 104 De Martes, 5 De Julio De 2022



Distrital De  
Liquidaciones

Administrativa Especial De  
Gestion Pensional Y  
Contribuciones  
Parafiscales De La  
Proteccion Social Ugppc  
Segundo: Requerir A La  
Demandada Ugpp, A Fin  
De Que Se Aporte El  
Correo Electrónico De Las  
Demandadas Agustina  
Guerrero - Jenys Araujo  
Berdugo Y Veronica Bustos  
Alvarez, Tal Como Fue  
Ordenado En Auto De  
Fecha 21 De Septiembre  
De 2021 O Manifieste Las  
Razones Por Las Cuales  
No Las Puede  
Aportar. Tercero: Téngase  
En Calidad De Apoderado  
De La Demandada Unidad  
Administrativa Especial De  
Gestion Pensional Y

Número de Registros: 14

En la fecha martes, 5 de julio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DAIRO DE JESUS MARCHENA BERDUGO

Secretaría

Código de Verificación

d06ace2d-178e-476d-892f-f2a66ca1389a



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 007 Barranquilla

Estado No. 104 De Martes, 5 De Julio De 2022



					Contribuciones Parafiscales De La Proteccion Social Ugpp, A La Abogada Liliana Alvarado Ferrer, Para Los Efectos Y Fines Expresados En El Poder Conferido.Cuarto: Una Vez Surtida La Notificación De Las Otras Demandadas Se Continuará Con El Trámite Procesal A Seguir.Quinto. Comunicar Por El Medio Más Idóneo Posible A Las Partes Y A Sus Apoderados.
08001310500720210030600	Ordinario	Iris Johana Junco Gonzalez	Unidad Administrativo De Gestion Pensional Y Parafiscal-Ugpp	01/07/2022	Auto Decide - Primero: Téngase Por Contestada La Demanda Por Parte De La Demandada Unidad Administrativa Especial De Gestion Pensional Y Contribuciones

Número de Registros: 14

En la fecha martes, 5 de julio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DAIRO DE JESUS MARCHENA BERDUGO

Secretaría

Código de Verificación

d06ace2d-178e-476d-892f-f2a66ca1389a



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 007 Barranquilla

Estado No. 104 De Martes, 5 De Julio De 2022



Parafiscales De La  
Proteccion Social Ugppc  
Segundo: Requerir A La  
Demandada Ugpp, A Fin  
De Que Se Aporte El  
Correo Electrónico De Las  
Demandadas Agustina  
Guerrero - Jenys Araujo  
Berdugo Y Veronica Bustos  
Alvarez, Tal Como Fue  
Ordenado En Auto De  
Fecha 21 De Septiembre  
De 2021 O Manifieste Las  
Razones Por Las Cuales  
No Las Puede  
Aportar. Tercero: Téngase  
En Calidad De Apoderado  
De La Demandada Unidad  
Administrativa Especial De  
Gestion Pensional Y  
Contribuciones  
Parafiscales De La  
Proteccion Social Ugpp, A

Número de Registros: 14

En la fecha martes, 5 de julio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DAIRO DE JESUS MARCHENA BERDUGO

Secretaría

Código de Verificación

d06ace2d-178e-476d-892f-f2a66ca1389a



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 007 Barranquilla

Estado No. 104 De Martes, 5 De Julio De 2022



					La Abogada Liliana Alvarado Ferrer, Para Los Efectos Y Fines Expresados En El Poder Conferido.Cuarto: Una Vez Surtida La Notificación De Las Otras Demandadas Se Continuará Con El Trámite Procesal A Seguir.Quinto. Comunicar Por El Medio Más Idóneo Posible A Las Partes Y A Sus Apoderados.
08001310500720180013500	Ordinario	Jaime Rafael Romero Calderon	Administradora Colombiana De Pensiones (Colpensiones)	01/07/2022	Auto Ordena - Entrega De Depósito Judicial Al Apoderado De La Parte Demandante. Archivo Provisional Del Proceso. Advierte Ejercer Gestión Administrativa Para Inclusión En Nómina.

Número de Registros: 14

En la fecha martes, 5 de julio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DAIRO DE JESUS MARCHENA BERDUGO

Secretaría

Código de Verificación

d06ace2d-178e-476d-892f-f2a66ca1389a



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 007 Barranquilla

Estado No. 104 De Martes, 5 De Julio De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310500720070053900	Ordinario	Maria De Alba De Jinete	Direccion Distrital De Liquidaciones Del Distrito De Barranquilla, Distrito De Barranquilla Deip	01/07/2022	Auto Decide - Tener Notificadas Por Conducta Concluyente A Las Entidades Demandadas. Reconoce Personería Judicial. Surtir Notificación A La Agencia Nacional De Defensa Jurídica Del Estado Y Al Procurador Laboral.
08001310500720160029600	Ordinario	Maria Eugenia Arteaga Ramos	Primeros En Servicios Integrales S A S	01/07/2022	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion
08001310500720190046400	Ordinario	Martha Beatriz Perez Zuleta	Colpensiones - Administradora Colombiana De Pensiones	01/07/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares

Número de Registros: 14

En la fecha martes, 5 de julio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DAIRO DE JESUS MARCHENA BERDUGO

Secretaría

Código de Verificación

d06ace2d-178e-476d-892f-f2a66ca1389a



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 007 Barranquilla

Estado No. 104 De Martes, 5 De Julio De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310500720060063900	Ordinario	Pedro Antonio De La Hoz Rodriguez	Instituto De Seguros Sociales	01/07/2022	Auto Ordena - Expidase Y Entréguese Copias De Las Piezas Procesales Solicitadas Por El Dr.Jorge Isaac Epalza Henriquez, De Conformidad A Su Solicitud, Las Cuales Se Autenticarán Por Secretaría Con La Constancia Secretarial De Ejecutoria, De Acuerdo A Lo Establecido En El Código General Del Procesoart.114 Del C.G.P.
08001310500720190021300	Ordinario	Ruben Darioi Cañate Berrio	Interaseo S.A. E.S.P.	01/07/2022	Auto Decide - Aceptar Terminación Por Desistimiento
08001310500720220019700	Tutela	Gustavo Adolfo Santos Callejas	Nacion - Ministerio De Transporte	01/07/2022	Auto Admite

Número de Registros: 14

En la fecha martes, 5 de julio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DAIRO DE JESUS MARCHENA BERDUGO

Secretaría

Código de Verificación

d06ace2d-178e-476d-892f-f2a66ca1389a



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO**

**Juzgado De Circuito - Laboral 007 Barranquilla**

**Estado No. 104 De Martes, 5 De Julio De 2022**



Número de Registros: 14

En la fecha martes, 5 de julio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DAIRO DE JESUS MARCHENA BERDUGO

Secretaría

Código de Verificación

d06ace2d-178e-476d-892f-f2a66ca1389a



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 007 Barranquilla

Estado No. 104 De Martes, 5 De Julio De 2022



Número de Registros: 14

En la fecha martes, 5 de julio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DAIRO DE JESUS MARCHENA BERDUGO

Secretaría

Código de Verificación

d06ace2d-178e-476d-892f-f2a66ca1389a